



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara su preocupación por el conflicto bélico en Medio Oriente, a la vez que condena el atentado perpetrado por parte de Hamas a ciudadanos civiles israelíes y los ataques indiscriminados por parte del Estado de Israel contra la población civil de Gaza, lamentando la pérdida de todas las vidas. Asimismo, hace suya la Resolución de la Asamblea de Naciones Unidas que pide la liberación incondicional de todos los civiles cautivos e insta a una tregua humanitaria inmediata, duradera y sostenida, exigiendo que todas las partes cumplan el derecho internacional humanitario y de que se proporcionen suministros y servicios esenciales a la Franja de Gaza de forma continua, suficiente y sin obstáculos.

MATILDE MARINA BRUERA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como es de público conocimiento el 7 de octubre Hamas produjo un terrible atentado contra ciudadanos civiles israelíes.

También son conocidos los ataques indiscriminados por parte del Estado de Israel contra la población civil de Gaza.

Es decir que son víctimas de este conflicto los pueblos palestinos e israelíes indefensos.

En tal sentido, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) ha informado que Gaza ha perdido todo contacto con el mundo exterior, debido a que las líneas telefónicas, internet y las redes móviles han sido cortadas, mientras Israel realiza grandes bombardeos. Los ataques israelíes a los territorios palestinos han matado desde el 7 de octubre a 7.326 personas en Gaza, incluidos 3.038 niños, El atentado perpetrado por Hamás contra la población civil israelí ocasionó 1.400 muertes y el secuestro de 220 ciudadanos de ese país.

Toda violencia y todo crimen debe ser condenado. No existe causa ni argumento alguno que justifique la violencia contra niños y niñas,

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA
DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR*

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadosantafe.gov.ar>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

contra cualquier población civil y contra periodistas que cumplen sus funciones. Es imperioso evitar un genocidio.

Nos parece importante destacar la Resolución de la Asamblea de Naciones Unidas que pide la liberación incondicional de todos los civiles cautivos e insta a una tregua humanitaria inmediata, duradera y sostenida, exigiendo que todas las partes cumplan el derecho internacional humanitario y de que se proporcionen suministros y servicios esenciales a la Franja de Gaza de forma continua, suficiente y sin obstáculos.

Es necesario que se detenga la espiral de violencia y venganza desatada e impedir que se cometa un genocidio.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

MATILDE MARINA BRUERA
Diputada Provincial